Los Polvorines, 01/06/2023

Resolución Rectoral N° 27743 / 2023

Aprobar el Curso de Formación Continua “Educación ambiental, Ecología y Política”.

Expediente Digital N°7081/23.-

VISTO: el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; las Resoluciones (CS) N°2614/08 y (CICO) N°4497/23, el Memorándum 248/2023/ICO; el expediente digital N°7081/23; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N°2614/08 se aprobaron los Lineamientos Generales para el Desarrollo de las actividades de Formación Continua en la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Que por resolución (CICO) N°4497/23, se aprueba en primera instancia el Curso de Formación Continua “Educación ambiental, Ecología y Política”.

Que mediante Memorándum N°248/2023/ICO la decana del Instituto del Conurbano solicita se considere la siguiente aclaración en cuanto a lo consignado en el item "Certificación". En dicho ítem se resuelve que quienes cumplan con determinados requisitos recibirán un certificado de acreditación del curso en cuestión, cuando de acuerdo a la noramtiva vigente, debería haberse consignado que el certificado a recibir será de aprobación.

Que los contenidos de la propuesta se ajustan a los Lineamientos Generales para el Desarrollo de las actividades de Formación Continua en la UNGS.

Que corresponde aprobar el Curso de Formación Continua “Educación ambiental, Ecología y Política” su estructura, contenidos y modalidad.

POR ELLO:

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE GENERAL SARMIENTO
RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Aprobar el Curso de Formación Continua "Educación ambiental, Ecología y Política" cuyo programa analítico forma parte de la presente Resolución como anexo en seis(6) páginas.

ARTÍCULO N°2: Regístrese, comuníquese al Instituto del Conurbano, a la Dirección de Formación Continua, a la Dirección de Títulos y Planes, a Dirección General de Biblioteca y Documentación y a la Unidad de Auditoría Interna. Cumplido, archívese.

Dra. Flavia Terigi
Rectora
Universidad Nacional de General Sarmiento

Archivos adjuntados

Nombre del archivo
Anexo - ED7081.pdf

Anexo

PRESENTACIÓN DE CURSOS – SEMINARIOS – JORNADAS

1- DATOS IDENTIFICATORIOS DEL PROYECTO

Título del proyecto: Educación Ambiental, Ecología y Política

Localización de la oferta: Dependencias de la UNGS y/o de otras instituciones con convenios con la UNGS.

Área y/o disciplina comprendida en la capacitación: Área de Ecología

Destinataria/os: estudiantes, graduadas/os, trabajadoras/es docentes y no docentes de la UNGS, de diferentes niveles educativos y organizaciones sociales y de la comunidad en general

Requisitos de Ingreso: Nivel secundario

Modalidad de la capacitación: A distancia

Formato: Curso

Carga horaria: 20 hs

Costo: no arancelado

Presupuesto: Instituto del Conurbano y ADIUNGS

2- EQUIPO CAPACITADOR

Dirección
Será la responsable de la planificación de los contenidos, la modalidad y el cronograma de trabajo del curso, lo que implica un trabajo conjunto con las/os docentes especialistas y la asesora tecnopedagógica en la elaboración de contenidos. Además, organizará y articulará el trabajo de todo el equipo docente, y realizará la gestión académica para el conjunto de estudiantes.

Docentes especialistas a cargo de los módulos
Dictarán las clases sincrónicas y asincrónicas correspondientes a cada módulo específico, en acuerdo con la Dirección.

Asesora tecnopedagógica en Educación a distancia
Será la responsable del armado de la estructura del Aula Virtual y sus materiales. Además, elaborará pautas específicas para el trabajo de los distintos perfiles docentes para el uso del aula moodle, y orientará a las/os estudiantes para el buen manejo del espacio virtual.

Dirección
- **Apellido y Nombres:** Querejeta, Giselle Andrea
- **N° de documento:** 31.685.468

- **Título:** Lic. en Ecología Urbana, Doctora en Ciencia y Tecnología

Equipo Docente
- **Apellido y Nombres:** Cassano, Daniel
- **N° de documento:** 12.707.210
- **Título:** Abogado

- **Apellido y Nombres:** Lopez de Munain, Daniela Nieves
- **N° de documento:** 33.210.951
- **Título:** Lic. en Ecología

- **Apellido y Nombres:** Faitani, Norma Gabriela
- **N° de documento:** 38.526.336
- **Título:** Lic. en Ecología

- **Apellido y Nombres:** Molina, Luisina
- **N° de documento:** 30.387.798
- **Título:** Lic. en Ecología Urbana

- **Apellido y Nombres:** Manildo, Luciana
- **N° de documento:** 25.732.330
- **Título:** Lic. en Sociología, Mg. en Ciencias Sociales

- **Apellido y Nombres:** Poth, Carla Mariela
- **N° de documento:** 27.789.433
- **Título:** Lic. en Ciencias Políticas, Dra. en Ciencias Sociales

- **Apellido y Nombres:** Ramos, Laura Mabel
- **N° de documento:** 29.038.748
- **Título:** Lic. en Ecología Urbana, Dra. en Ciencia y Tecnología

Asesoría Tecnopedagógica
- **Apellido y Nombres:** Fitó Friedrichs, Gretel Alejandra
- **N° de documento:** 31.970.080
- **Título:** Lic. en Cs. Químicas

3- DESCRIPCIÓN PROYECTO

Síntesis del proyecto:

El curso busca generar nuevas actitudes y criterios para la toma de decisiones que posibiliten la gestión local de nuestros ambientes, enmarcadas en el encuentro de la academia con los saberes populares, fomentando así principios, valores y habilidades para la construcción de una sociedad justa, independiente y soberana. Será dictado por un equipo docente que abordarán bloques generales tendientes a comprender aspectos relevantes del ambiente urbano. Dichos bloques están organizados en cinco unidades temáticas que componen una mirada integral de las cuestiones ambientales dentro de una sociedad en la que, además de los aspectos meramente ambientales, confluyen cuestiones políticas, económicas y sociales. En consecuencia, el curso "Educación Ambiental, Ecología y Política" pretende acercar dos campos que parecen paralelos pero que en realidad se encuentran permanentemente: la ecología y la política

abordando temáticas en un contexto en que la educación ambiental se vuelve fuertemente demandada a raíz de la sanción de la Ley Yolanda en 2020.

Fundamentación:

Desde hace años, cada vez toma mayor impulso la relevancia de la agenda ambiental en la discusión pública. Esta situación se aprecia claramente en el crecimiento de la conciencia en la población y de la militancia ambiental a lo largo de todo el territorio de nuestro país. Otro de los indicadores es la recurrente alusión de referentes políticos del campo popular y progresista a los problemas ambientales. Incluso puede mencionarse la persistente aparición en las redes sociales y en los medios de comunicación. En esta línea, el Instituto de Capacitación y Estudios en Educación y Ciencia (ICEEC) de ADIUNGS busca desarrollar conocimientos e iniciativas mediante la capacitación docente, para intervenir activamente en los debates y las políticas sobre la función social de la universidad. La necesidad de programas que ofrezcan capacitación en cuestiones ambientales es cada vez mayor dado que la problemática ambiental requiere intervención social y política y, en ese sentido, la investigación, formación y capacitación son imprescindibles para generar políticas públicas que propicien un ambiente sostenible. Esta preocupación sobre la cuestión socioambiental es compartida tanto desde el ICEEC, como desde el Instituto del Conurbano, lo cual motiva la presentación conjunta de este curso. Como antecedente, el 17 de noviembre de 2020 se sancionó la Ley Nacional N°27.592 "Ley Yolanda", que tiene como objetivo garantizar la formación integral en ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático, particularmente para las personas que se desempeñan en la función pública a cuya ley la Universidad Nacional de General Sarmiento adhirió. Por su parte, en la UNGS, particularmente en el Instituto de Conurbano, se dicta la Licenciatura en Ecología y hay equipos de investigadoras/es docentes abocados a la producción de conocimientos en cuestiones ambientales, como así también graduadas/os de la carrera que desarrollan actividades de gestión y asesoramiento en la región, además se desarrollan investigaciones, publicaciones, cursos, talleres, vinculados a la preservación y el cuidado ambiental. En consecuencia, se cuentan con los recursos para impulsar debates a diferentes niveles y abordar un abanico de temas en pos de discutir cuestiones ambientales y de calidad de vida. En enfoque que articula ecología con política tiene sus antecedentes, a escala nacional hacia 1972, desde que Juan Domingo Perón difundió el Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo, y que reafirma al incluir en el Modelo Argentino para el Gobierno Nacional, de 1974: "El ser humano no puede ser concebido independientemente del medio ambiente que él mismo ha creado. Ya es una poderosa fuerza biológica, y si continúa destruyendo los recursos vitales que le brinda la Tierra, sólo puede esperar verdaderas catástrofes sociales para las próximas décadas. La humanidad está cambiando las condiciones de vida con tal rapidez que no llega a adaptarse a las nuevas condiciones; va más rápido que su captación de la realidad y no ha llegado a comprender, entre otras cosas, que los recursos vitales para él y sus descendientes derivan de la naturaleza y no de su poder mental." Así, enfoca claramente en las relaciones naturaleza-sociedad como problema a atender y sienta las bases para la incorporación de estas

preocupaciones a la concepción de justicia social, independencia económica y soberanía política, ya que son las poblaciones más vulnerables las que padecen más crudamente las problemáticas derivadas de los impactos de las actividades humanas sobre el ambiente, como el cambio climático, las presiones del capital privado corporativo y foráneo por los bienes naturales de nuestra tierra y las que más necesitan de un desarrollo que sea sustentable para la vida. Todo esto confluye en que incluir a la ciudadanía para visibilizar y organizar las demandas en torno a las problemáticas ambientales implica muchas veces afrontar procesos de conflicto y de disputa de intereses, pero a su vez, es fundamental. La participación popular protagónica en la planificación, ejecución, control y vigilancia de las acciones necesarias para transformar soberanamente los modos actuales de producción y de vida, que resultan insostenibles, requiere necesariamente de procesos educativos ambientales. Es por todo esto que resulta de vital importancia la incorporación de conocimiento en temas ambientales asociando la noción de problemas ambientales y la política, de manera de fortalecer las prácticas de las distintas organizaciones de la sociedad y a la vez enriquecer el discurso.

Objetivos:

Objetivo general:
Aportar conocimientos para la generación nuevas actitudes y criterios orientados a la comprensión de las dinámicas ambientes y sus relaciones ecológicas y políticas.
Objetivos específicos:
Se espera que las/os cursantes sean capaces de:
➢ Adquirir y desarrollar una mirada crítica a partir de la discusión en torno a los conceptos de ambiente, ambientalismo, legislación ambiental nacional e internacional, desarrollo sustentable entre otros.
➢ Visualizar las situaciones de sufrimiento que las condiciones ambientales provocan en los sectores más desfavorecidos y proponer transformaciones.
➢ Incorporar conocimiento para enriquecer el discurso y las prácticas ambientales en diferentes niveles.

Contenidos:

Unidad 1:
Introducción al ambientalismo popular Las relaciones sociedad – naturaleza. El concepto de ambiente. Las distintas concepciones. La ecología política. La historia ambiental y el imperialismo ecológico. Justicia ambiental, justicia social. Ecofeminismo. Los conflictos ecológico distributivos, el ecologismo de los pobres. Ambientalismo neoliberal, ambientalismo popular. Qué son los ODS (Objetivos de Desarrollo Sustentable de Naciones Unidas) y su relación con el ambientalismo popular. El ambiente en la Constitución Nacional. El buen vivir. La naturaleza como sujeto de derechos, las Constituciones de Ecuador y Bolivia. La encíclica Laudato Si' del Papa Francisco.
Unidad 2:

Los residuos y la economía circular. Distintas clases de residuos: Domiciliarios, sustancias y residuos peligrosos, patogénicos, radioactivos. Los residuos y la cultura del desperdicio. El camino de los residuos: el ciclo material. Normas aplicables. C.E.A.M.S.E. Trabajar con los residuos: riesgo, seguridad e higiene. La informalidad y la legalidad. La formalidad: las normas aplicables a los residuos y la actividad de recuperación. La economía de los residuos, la valorización y los circuitos. Economía circular y eficiencia energética.

Unidad 3:

Agua: derecho y acceso. El agua como elemento fundamental de la vida. El agua como recurso Distribución del agua potable en Argentina. Uso para consumo humano. Uso productivo Competencia de usos. El agua como medio de transporte de efluentes y RSU. El agua y los desarrollos inmobiliarios. Línea de Ribera.

Unidad 4:

Salud ambiental Concepto. Contenido. Una sola salud. Niveles y escalas de abordaje: casa, barrio, ciudad, región y escala global. Impactos en el ambiente y la salud. Determinantes sociales y ambientales. Riesgo ambiental y prevención. Percepción social, procesos de movilización y conflictos socioambientales y sociosanitarios. Sufrimiento ambiental: casos. Atención Primaria Ambiental. Salud, ambiente y condiciones de trabajo.

Unidad 5:

Agroecología, Seguridad y Soberanía Alimentaria. Importancia de los Sistemas Sostenibles para la Producción de Alimentos. La seguridad alimentaria. Prácticas de Agricultura Convencional. Modelo agroindustrial vs agroecología. Funcionamiento de los Ecosistemas Naturales. Agroecosistemas. Los periurbanos y la producción de alimentos Orígenes de la Agroecología en Argentina. El Camino Hacia la Sostenibilidad. Soberanía Alimentaria.

Duración y carga horaria:

20 horas totales distribuidas en 5 unidades de 4 horas cada una, de las cuales 2 horas serán sincrónicas y 2 horas asincrónicas. Se abordará una unidad por cada unidad con una frecuencia quincenal.

Evaluación:

Se deberá cursar en forma obligatoria la primera unidad para acceder a acreditar las subsiguientes, se deberá acreditar asistencia a como mínimo, 4 de las 5 unidades. Se deberá realizar un cuestionario on line múltiple choice al finalizar cada unidad para acreditar la asistencia, este cuestionario será individual y estará abierto hasta 48 Hs luego de cada encuentro sincrónico. Para la aprobación del curso, se deberá realizar un cuestionario multiple choice que integrará los contenidos vistos en todas las unidades.

Bibliografía:

Unidad 1

Keucheyan, Razmig. La naturaleza es un campo de batalla. Finanzas, crisis ecológica y nuevas guerras verdes, Buenos Aires: Capital Intelectual, 2016, 200 páginas. Traducción de Víctor Goldstein.

Palacio, Germán: "Breve guía de introducción a la Ecología Política (Ecopol): Orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad". En: Gestión y ambiente Vol. 9, No. 3. Medellín. Universidad Nacional de Colombia. Pp. 7-20, 2006.

Unidad 2

Argentina.gob.ar. (n.d.). Basurales a cielo abierto: situación socioambiental y propuestas de solución integral. Recuperado el 25 de septiembre de 2022, de https://www.argentina.gob.ar/ambiente/accion/basurales

Kaza, S., Yao, L., Bhada-Tata, P., & Van Woerden, F. (2018). "What a waste 2.0. A Global Snapshot of Solid Waste Management to 2050". Recuperado de: https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1329-0

Unidad 3

Días Delgado C., Esteller Alberich M.V., López Vera F. (editores). (2005) "Recursos hídricos. Conceptos básicos y estudios de caso en Iberoamérica". Centro Interamericano de Recursos del Agua. México. E-book: http://tierra.rediris.es/hidrored/ebooks/rh01/ebookrh01.htm

Herrero A. C. y Fernández L. 2008. De los ríos no me río. Diagnósticos y reflexiones sobre las Cuencas Metropolitanas de Buenos Aires. Editorial TEMAS. Buenos Aires.

Unidad 4

Breilh, Jaime (2021) "Critical Epidemiology and the people´s heatlth". Oxford: Oxford University Press

Poth, Carla y Manildo, Luciana (2021) "Impactos socioambientales y sanitarios del modelo de agronegocios: una lectura en clave de desigualdades y resistencias", en AA.VV. Desigualdades en Argentina: actores, territorios y conflictos, Buenos Aires: Ediciones UNGS

Unidad 5

Pengue W.A (2021)"PRINCIPIOS AGROECOLÓGICOS y SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍAS: una guía hacia la agricultura, la alimentación y el desarrollo rural sostenible". Orientación Gráfica Editora. Buenos Aires, Argentina

Zuberman F "Suelo virtual y deuda ecológica. Un cálculo para la expansión de la soja en Argentina". SaberEs vol.11 no.1 Rosario set. 2019. *On-line* ISSN 1852-4222

Certificación:

Las/os cursantes que cumplan con la asistencia como mínimo de 4 de los 5 unidades y la aprobación de la evaluación integradora recibirán un certificado de aprobación del Curso Educación Ambiental, Ecología y Política.

Firmas

UNGS: SUDOCU
Firmado por: UNGS Sudocu
Fecha: 01/06/2023 11:24:33
Razon: Cargado por SIU-Documentos

UNGS: SUDOCU
Firmado por: UNGS Sudocu
Fecha: 01/06/2023 11:27:00
Razon: Autorizado por Flavia Terigi